


1

Junta de Redificación del Colegio de Trilingüe de 26 de
Octu. de 1830

Sres. Dns.
Rector.
Alonso.
Juanes.
Carrasco.

En Salami. ^{causa} Dho día congregados los dchos Dns
del margen: habiéndose propuesto por el Sr. Rector
si se leechen dha Real Cédula Superior, y si se leechen de
nada si han de ser de Bobadilla, Ciego Vaso, o
de Tabara; se acordó: Que sean de Bobadilla.
Con lo que se concluyó esta Junta que fir-
maron los dchos Dns. vjos en fee y sello =

Don Garcia 
Rector

Don Carrasco 

Villa
dho



AVSA



1771

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Mina de Reduccion del Colegio de San Pedro de
16 de Octubre de 1771

Quero cargar de Muebles lo tanto que se ha de cargar
por lo que se ha acordado

[Handwritten signature]

